

Machala, 09 de Abril del 2013

070337324-1



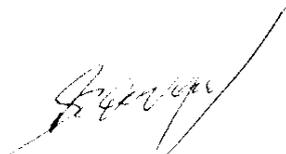
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Presente:

De mis consideraciones:

Yo, Milton Denis Romero Guaycha con C.I. 070337324-1, por medio de la presente en calidad de Gerente de la Compañía METALESA S.A., presento el Acta de cesión de Derechos y Acciones de los ex copropietarios a la Compañía. Para que se autorice a quien corresponda a la actualización de datos de la Compañía a la cual represento.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Milton Denis Romero G.
GERENTE

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE METALESA S.A.

CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 27 DE MARZO DEL 2013

METALESA S.A. con domicilio Tributario en la Provincia de el Oro, Cantón Machala, Parroquia Machala en las calles: Guayas 1816 entre 25 de Junio y Sucre, 3er piso, oficina 303.

Celebra la junta universal de Accionistas en Machala, Provincia El Oro, el día miércoles veinte y siete del dos mil trece; en las instalaciones de METALESA S.A., situado en las Calles Guayas 1816 entre 25 de Junio y Sucre, siendo las Diez horas (10h00); se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía; 1.-Señor Romero Guaycha Milton Denis , por sus propios derechos, poseedor de 268 acciones de 1 dólar americano cada una que representa 268 votos; 2.-Señor Romero Guaycha Fredy Rolando, por sus propios derechos, poseedor de 134 acciones de 1 dólar americano cada una que representa 134 votos; 3.-Señora Espinoza Gallo Johanna Elizabeth, por sus propios derechos, poseedor de 134 acciones de 1 dólar americano cada una que representa 134 votos; 4.-Señor Milton Enrique Romero León por sus propios derechos, poseedor de 268 acciones de 1 dólar americano cada una que representa 268 votos; 5.- Señores Espinoza Valverde Diego Vinicio y Espinoza Guamán Marco Nicolaiev por sus propios derechos, poseedores de 100 acciones de 1 dólar americano cada una que representa 100 votos. Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden, por unanimidad, constituirse en Junta general Extraordinaria y Universal de socios.

Comprobado que fuera quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito pagado por unanimidad se declara convocados legal y formalmente constituida la Junta Universal, una vez constatada la asistencia de los socios por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día

- 1.- Cambio de Gerente General
- 2.- Cambio de Presidente
- 3.- Designación del Gerente General
- 4.- Designación del Presidente

A continuación se pone en consideración a la Junta el orden del día

Cambio de Gerente General

El señor Romero León Milton Enrique en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores accionistas la renuncia al cargo de Gerente General por motivos personales y en forma detallada demuestra las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio

económico 2012. Luego de un intercambio de opiniones es aprobada por unanimidad de la Junta la renuncia del Gerente General.

Cambio de Presidente

Pasando al segundo punto del orden del día se concede la palabra al señor Romero Guaycha Milton Denis en su calidad de Presidente, que pone en consideración de los señores accionistas la renuncia al cargo de Presidente por motivos personales. Luego de un intercambio de opiniones es aprobada por unanimidad de la Junta la renuncia del Presidente.

Designación del Gerente General de la Compañía

Como tercer punto del orden del día se procede a la designación del Gerente General de METALESA S.A. por pedido de los señores accionistas, se da lectura por medio de la secretaria Señorita Andrea Alexandra Aguilar Feijoo, donde se explica en forma detallada y que se han aplicado las disposiciones legales y técnicas exigidas por los organismos de control. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad que el Señor ROMERO GUAYCHA MILTON DENIS sea el Gerente General de la Compañía METALESA S.A.

Designación del Presidente de la Compañía

Como cuarto punto del orden del día se designa como presidente de la Compañía METALESA S.A. al señor ROMERO LEON MILTON ENRIQUE. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad como Presidente de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los señores accionistas. Siendo las 11H00, la Presidenta, da por concluida la Junta.


ROMERO LEON MILTON ENRIQUE

GERENTE GENERAL

ACTA DE SECCION DE DERECHOS Y ACCIONES



En la ciudad de Machala Provincia El Oro, el día viernes, 8 de marzo del dos mil trece; a las 16:00, firman la presente Acta de Sesión de Derechos y Acciones en calidad de propietarios de la Compañía METALESA S.A., los Señores Diego Vinicio Espinoza Valverde y Marco Nicolaiev Espinoza Guzmán a favor del señor Milton Denis Romero Guaycha, quienes expresan lo siguiente:

- 1.- Que son Copropietarios de cien Acciones de la Compañía METALESA S.A.
- 2.- Que es su voluntad ceder y transferir los Derechos de estas cien Acciones Nominativas e Indivisibles de un dólar cada una (\$1.00) de manera indefinida al Señor Milton Denis Romero Guaycha.
- 3.- Que el valor por la cesión y transferencia de estas cien Acciones Nominativas e Indivisibles ascienden a \$1.000.00 dólares Americanos.
- 4.- Que realizada la sesión de Derechos de estas cien Acciones, la presente Acta servirá para solicitar ante la Junta General de Accionistas nuestra exclusión en calidad de Copropietarios de la Compañía METALESA S.A.

Para constancia de lo actuado firman los comparecientes.

Diego Vinicio Espinoza Valverde
C.I.070220423-1

Marco Nicolaiev Espinoza Guzmán
C.I. 070188866-1



2013-07-01-006-D003458

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-07-01-006-D003458

Ante mí, Doctora. Lenny Noemí Blacio Pereira NOTARIA SEXTA del cantón MACHALA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): DIEGO VINICIO ESPINOSA VALVERDE, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 070220423-1, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de MACHALA, MARCO NICOLAIEV ESPINOZA GUZMAN, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 070188866-1, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de MACHALA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **ACTA DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copias.- MACHALA , OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

DIEGO VINICIO ESPINOSA VALVERDE,
Cédula de Ciudadanía. 0702204231



MARCO NICOLAIEV ESPINOZA GUZMAN,
Cédula de Ciudadanía. 0701888661



DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA